

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

### Seccion editorial.

#### MELILLA.

Al *Correo de Andalucía* han remitido el siguiente artículo relativo al asunto que preocupa hoy la atención de todos los españoles.

«Bajo la impresion hondamente dolorosa que nos produjo la noticia de los desagradables sucesos de Melilla, dimos ayer cuenta de ellos á nuestros lectores lamentando como buenos patriotas que cuando nuestros bizarros soldados ponian la huella, en el territorio africano, un desastre de esa especie viniese á interrumpir la cadena de victorias que desde Ceuta hasta Tetuan han ido eslabonando los triunfos inmarcesibles de nuestro ejército. Ayer llorábamos las víctimas que ha ocasionado ese desastre y pretendíamos ser intérpretes del sentimiento de esta poblacion; pero hoy debemos tratar la cuestion, esa cuestion que ya preocupará á nuestros colegas de la corte y muy pronto á los de toda España y del extranjero, en el terreno puramente militar, buscando su significacion y entidad con relacion á la guerra que sustentamos, para dejarle el verdadero carácter que á nuestro entender encarna de ser solo una catástrofe de esas que de ordinario cuestan oro y sangre. Si esto no fuera así, hasta cierto punto se entiendo, el día 9 del corriente mes seria una fecha de luto para la patria, una página nefasta de mengua para las armas españolas.

¿Qué se necesita para que en las tinieblas de la noche sean sorprendidas y envueltas fuerzas considerables por un enemigo que se presenta con menos fuerzas pero efectuando una sorpresa? No que el contrario sea valeroso y determinado; no que guie su empresa un jefe entendido y la espolee una causa santa ó un móvil poderoso; basta que el cuerpo atacado no se encuentre debidamente dispuesto y rodeado de cuantas precauciones dicta la ciencia militar y enseña la práctica y hasta aconseja el espíritu de propia conservacion; basta que ese cuerpo, sin direccion, sea una muchedumbre incapaz de obrar con concierto, muchedumbre que, sin enlace previo, no puede improvisar la cohesion que las tropas necesitan para resistir y rechazar una acometida inesperada y un empuje de avalancha como el rudo aunque instantáneo que efectúan los moros: basta que, antes de colocar la fuerza que suponemos al frente del enemigo, su jefe no haya comunicado á cada uno y á todos sus subordinados esa vida moral de los ejércitos que hace de millares de hombre un solo corazon y una sola idea. Sin

todo esto que someramente llevamos indicado, no hay victoria, no hay defensa posible, que el valor individualizado en semejantes trances ha de lidiar al buen soldado que solo consigue sucumbir sin gloria.

Y esto que escribimos ahora con pluma que corre penosamente, lo escribimos para que sobre ello se medite; para que no veamos en esa catástrofe un indicio de derrota, un triunfo de las espingardas marroquíes sobre nuestras bayonetas valerosas; para que deploramos la sangre derramada sin fruto en esa refriega imprudentemente provocada, pero para que asimismo no demos al suceso sino las proporciones que filosóficamente deban dársele. Lo repetimos: ese combate, ya que es preciso darle algun nombre, por sus circunstancias, por sus accidentes, por la fuerza heterogénea que había reunido al frente de la plaza su gobernador, por cuantas indicaciones hemos aducido, no puede, no debe servir de medida para valorar la pujanza de los desventurados españoles que, cual nave sin timon, cual cuerpo sin cabeza, en momentos que, aunque imprevistos, se debieron prever, solo supieron derramar profusamente su sangre muchos y dar sus vidas no pocas. Denos á nosotros, extraños al arte de la guerra, centuplicado número de enemigos que atacar, y encontremos en condiciones análogas á nuestros soldados de Melilla, y de seguro que la victoria ciega, como todas las fortunas de este mundo, se pondria de nuestra parte ofreciéndonos el triunfo.

Ahora, para acabar, solo diremos que en el campamento de Melilla tendríamos unos seiscientos hombres de tropas regulares, y que los moros que lo invadieron pasaban, según cálculos y noticias, de ocho mil.

### Seccion oficial.

La GACETA del 20 no contiene disposicion alguna de interés general.

#### Juzgado de primera instancia de Montilla.

D. José Maria Castellano, abogado de los Tribunales de la Nación, del ilustre colegio de Madrid y juez de primera instancia de esta ciudad de Montilla y su partido.

Hago saber: que en virtud de exhorto del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de la villa y corte de Madrid, y á solicitud del señor don José Francisco Vito Piscicelli de la Cruz Ahedo, por sí y como apoderado especial de su señora madre doña Carmen Saugro, tutora de sus menores hijos don Julio y doña Isabel

de Vito Piscicelli, y de otros cinco hermanos mayores de edad, vecinos todos de la corte de Nápoles, se venden en pública subasta los bienes siguientes, pertenecientes á la herencia del difunto caballero don Antonio Vito Piscicelli, padre de estos, situados en el término de esta ciudad, y son á saber:

La hacienda nombrada de Buena Vista, término de esta ciudad y pago de Benavente, con su caserío, vigas, bodegas y demas, subdividido su terreno y olivos en 110 suertes, que será deslindado por los peritos, y cuyo pormenor, numeracion, expresion y demas circunstancias de cada una de dichas suertes, así como de las dos en que se halla dividido el caserío y fábricas, consta de la nota que publica el Boletín Oficial núm. 29, valorado todo en 360,620 rs.

Una casilla para aceituneras, situada en terreno de la finca anterior, nombrada la Cara de Benavente, valorada en 2,200 rs.

El caserío nombrado de las Puertes, con sus prensas, bodega y demas, apreciado en 67,831 rs.

La suerte núm. 13 del tranco nombrado Plantonar mayor, de dicha hacienda de las Puertes, compuesta de 129 pies y 20 faltas, valorada en 5,260 rs.

Dos tajones de tierra que forman el ruedo de dicha hacienda de las Puertes, apreciadas en 2,665 rs.

Tres suertes en el plantonar pequeño, al Sur de dicha caserío, compuestas de 330 pies, y 41 faltas, valoradas en 18,380 rs.

Otras dos suertes en el plantonar pequeño, entre el Salado y la carretera de Málaga, con 128 pies y 26 faltas, valorada en 5,760 rs.

La referida subasta se verificará bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en este juzgado y escribania del actuario para que sea reconocido por los interesados que quieran tomar parte en ella, á los cuales se harán todas las aclaraciones que estimen necesarias, admitiéndoles desde luego las posturas que se hagan con tal que cubran las cantidades de sus respectivos avalúos: habiéndose señalado para su remate la hora de las once de la mañana del día dos de marzo próximo y siguientes que sean necesarios, en la audiencia del juzgado sita en la calle Torrecilla, número 9, de esta ciudad.

Montilla 10 de febrero de 1860.  
— José Maria Castellano. — P. M. de S. S., Manuel Delgado Landivar.

### Seccion de noticias.

#### NACIONALES.

##### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL DIARIO.

Tetuan 16 de febrero de 1860.—Sr. Director del *Diario de Córdoba*.—Mi estimado amigo: En el campamento enemigo se cogieron varios libros escritos en árabe: supongo que V. habrá ya visto este carácter de letra, pero apesar de ello le remito dos hojas para que las enseñe á los amigos como objeto encontrado en el campamento marroquí.

Mi division está acampada allado afuera de Tetuan cuya poblacion he visitado algunas veces: hay algunas casas buenas por dentro pero el exterior es malísimo. Las calles son sucias, angostas y tristes: ni ventanas ni balcones adornan las fachadas. En alguna que otra se ve una especie de nicho convexo hacia la parte de afuera como de media vara de alto y algunas rendijas: sin duda son los miradores por donde pueden asomarse las moras á ver la calle.

La entrada en las casas moras nos está prohibida; y si en alguna se entra es solo en la especie de portal que hay á la entrada. Alguna que otra mora que he visto por las calles son viejas y feisimas, llenas de andrajos.

Los judios viven en un barrio separado y estos no poseen inconveniente en enseñarnos todas sus casas y sus mujeres. No he visto ninguna que merezca un requiebro, apesar de que la novedad podria hacerlas aparecer majores. Todas hablan el español y su primer cuidado es contar lástimas para que se les dé alguna cosa.

Hay una plaza muy grande de figura casi cuadrada, pero sin mas que un lado de ella en que se vean algunos edificios regulares: uno de estos era mezquita que se ha habilitado de iglesia católica.

Las inmediaciones del pueblo son todas de buertos donde se encuentran algunas casitas de recreo abandonadas por sus dueños. Hay muchos naranjos y limoneros y bastantes árboles frutales.

Ayer vinieron los enviados del emperador y se llevaron las condiciones que nuestro gobierno les impone para la paz. No sabemos cuales serán, ni si aceptarán.

Deseo á V. mucha diversion en este carnaval y le ofrezco mis buenas facultades.

Tetuan 16.—Sr. director del *Diario de Córdoba*.—Amigo mio: Poco ó nada de particular ocurre por esta. No se ha blá mas que de paz

y todos estamos con la atención fija en ella.

Hoy como à las diez y media fué vivamente excitada nuestra curiosidad con la llegada à esta plaza de nuevos parlamentarios moros: componiase la caravana de cuatro ginetes y seis infantes, los cuales, escoltados por fuerzas de caballería nuestra se dirigieron al cuartel general. Llegados à la tienda del general O'Donnell fueron introducidos al momento, teniendo ocasion de entregar à dicho general unas grandes cajas que traian con dátils y esencias: estuvieron conferenciando por espacio de dos horas, que duró la comida con nuestro caudillo.

Cuando ya el sol se iba ocultando se despidieron dirigiéndose à esta ciudad, donde pasaron la noche en el suntuoso alojamiento del general Atías.

Tambien estuvieron en la tienda de Prim con el cual almorzaron.

Puerto de Santa Maria 22 de febrero de 1860. Sr. director del *Diario de Córdoba*.—Muy Sr. mio: Pasaron ya por este año las tullidas bacanales de los tres días, en que abandonadas las gentes à una alegría inusitada con el antifaz de la máscara y excitadas por libaciones de mil géneros, han dado rienda suelta à sus pasiones contenidas hasta entonces por el sentimiento del pudor, ó por el que dirán, esa arma poderosa de la razón. Cada uno ha podido, durante este corto espacio de tiempo, disfrazarse à su manera y buscar las ocasiones de dar à conocer lo que es, ó de entregarse à los gozes que se le proporcionaran. Divididos los que en esta escena han tomado parte en actores y espectadores, los unos han reflejado al natural, cubiertos con la careta, lo que los otros ocultaran por el bien parecer en el fondo de sus corazones, hallándose para el verdadero filósofo la realidad allí donde se muestra la ficción, y al contrario. Tal es el bariz que la llamada civilización ha dado à todos los actos de nuestra vida social, que merced à él, ya no nos conocemos, y ay del que quisiera prescindir de la necesidad de sostener semejante artificio, que si desgraciadamente en ello diera, se le tendria por escéntrico ó loco; tan cierto es el dicho de aquel célebre alienista, de que el hombre es la medida de todo, y su razón la medida de la locura de los demás. Empero, sea como quiera, esta y no otra es la marcha que llevan las generaciones, la misma, sin duda, que los imprimiera el autor de todo lo criado, que como se vé es la propia que trazó à los seres organizados, es decir, la que se ha dado en llamar *perfectibilidad* y que cada vez se para mas à las especies de su tipo originario. ¡Tan armonioso es el orden establecido en la naturaleza, tan uniformes y generales las leyes por que se gobierna! Mas à donde voy à parar. Esta materia es demasado abstracta para ser tratada à la ligera en un artículo de periódico. No pretendamos à fuer de reflexivos trastornar el orden de las cosas, ni que nuestra pobre opinion se mezcle para nada en el inmenso torbellino de las que hoy se disputan el cetro de la filosofía. Viva

cada cual con su mania, que puede ser de formas tan múltiples y variadas como las alteraciones del pensamiento, y estas como las mil combinaciones del pensamiento mismo. Bastenos tan sólo recordar, que en este año, esa grande escena que por este tiempo tiene lugar en todo el mundo católico, conocida con la antigua denominacion de *carnaval*, ha terminado, y que la cuaresma, esa hada sombría del cristianismo, acaba de colocar sobre nuestra frente aun calenturienta el simbolo de la nada. Si el hombre, en medio de sus locos desvarios, de sus torpes ambiciones, de sus sanudos resentimientos, tuviera fija su alma en la idea de que lo mismo que pasa una nube y se disipa, así atraviesa él este mundo y baja à la tumba, para jamás volver à subir; si pensara que el golfo de la muerte se tragará, quizás antes que él piense, su orgullo y su cadáver, que la podredumbre será su cama y los gusanos sus vestidos, no se hubieran escrito los anales del mundo con sangre humana, à la horrenda luz de los incendios, que aniquilan y devastan las naciones, ni celebrado estas sus triunfos con los desgarradores ayes de las infelices victimas que à su ambicion inmolaran. Si esto se hubiera tenido presente, se habria, sin duda, preferido una página en blanco en el libro de la historia, à la pintura lúgubre de una bella hecatombe.

JOSÉ MARIA DE AGUAYO.

El bizarro teniente coronel de húsares de la Princesa Sr. Aldama, aunque no restablecido completamente de la herida que recibió en el brazo izquierdo cargando à la caballería árabe en la batalla de los Castillejos, ha salido el 19 de la corte à fin de incorporarse de nuevo al ejército.

El Sr. Aldama pasará por Sevilla à tener la satisfacción de abrazar à su camarada el señor marqués de Fuente Pelayo. Leido en la misma batalla; y despues de estar un dia en el campamento del Serrallo, se dirigirá à los de Tetuan.

Han circulado las oportunas órdenes para que se estraijan cien hombres de los cuerpos de artillería, con objeto de reforzar las fuerzas de dicha arma existentes en el ejército de Africa.

La ría de Tetuan presenta un aspecto tan delicioso, como admirable; tal es la inconcebible afluencia de buques y de diversas embarcaciones menores, que van à llevar viveres para el ejército unas, y otras à sacar el posible partido de la oportuna y útil franquicia, que tantas ventajas ofrece. Los vecinos de la ciudad, tambien hacen escursiones à la ría, y vuelven à sus casas llenos de gozo al ver la animacion y el movimiento que se advierte en ella desde la entrada de los españoles en la plaza.

Creemos que muy en breve emprenderá de nuevo las operaciones, nuestro bizarro ejército. Sin embargo de las grandes fatigas que ha sufrido, luchado durante largo tiempo con los horrores de la guerra, los accidentes del terreno y las inclemencias del cielo, el descanso ob-

tenido en estos últimos dias, le ha puesto ya en disposicion de continuar por el sendero de la gloria, para adquirir nuevos é innumerables laureles.

D. Victoriano Sagrañes, jefe de las compañías de voluntarios catalanes, que, como es sabido, murió heroicamente en la batalla del 4, à las 24 horas de pisar el territorio africano, era un verdadero valiente. Su pecho se hallaba adornado con diferentes cruces de distincion por hechos de guerra y entre ellas, tres de San Fernando. En Cataluña se disponen algunas demostraciones en sufragio de su alma y la de los demás voluntarios que suecumbieron à su lado, como igualmente para honrar la memoria de estos bravos.

Málaga 18.—Salíó para Melilla el vapor *Hevelio*. Conduce el relevo para este punto y los del Peñon y Alhucemas, el general segundo cabo de este distrito, el brigadier gobernador de Melilla, 21 gefes y oficiales, 294 individuos de tropa, víveres y efectos de hospital, y de remolque el falucho *Espartero* con pólvora y artificios.

Idem 19.—Salíó el vapor francés *Pitheas* para Tetuan con camas, tres oficiales y 296 individuos de tropa convalecientes. Compuesta su máquina y repostado de carbon.

Lleva de remolque dos barcazas, y dentro dos botes remolcadores de ellas.

Se halla ya casi completamente desembarcado todo el material para el ferro-carril de la ría de Tetuan, en el cual se trabaja con prodigiosa actividad, habiéndose dado por concluido un trozo bastante considerable. Los habitantes de la morisca plaza, que han llegado hasta el sitio en que se practican los trabajos, no pueden menos de sorprenderse de lo que para ellos ofrece una novedad casi milagrosa.

Carece de fundamento la noticia que ha circulado acerca del bombardeo de Rabat por la escuadra española. Nuestra escuadra continúa anclada en el puerto de Algeciras y hasta ahora no ha recibido orden de efectuar el indicado movimiento, no siendo, sin embargo, difícil que lo haga muy pronto.

La diputacion provincial de Barcelona ha acordado dar cien pensiones vitalicias para los quintos de la provincia que quedan inutilizados en la guerra, ó para los mas cercanos parientes de los que perecieron en la campaña.

Ha llegado à Melilla el segundo cabo de Granada, para dar posesion del gobierno de aquella plaza al brigadier Lemmi. Le acompañan sobre 300 hombres de infantería.

Se ha nombrado interinamente en Tetuan un administrador de correos encargado de distribuir la correspondencia dirigida à aquella plaza.

La fragata *Perla* lleva de la Coruña à la isla de Cuba mas de 70 individuos del depósito de bandera de la capital de Galicia.

Se ha presentado à exámen de la direccion de artillería, el proyecto de un rifle modificado, cuyo alcance será de 2,509 metros. Servirá para proyectiles sólidos y huecos, debiendo estos últimos tener una forma especial que los hace à propósito para producir incendios así en las cajas de municiones como en los edificios ocupados por los enemigos.

Parece que la contestacion dada por nuestro gobierno al emperador de Marruecos sobre las proposiciones de paz es la siguiente:

«Si se concede à España el terreno que hay conquistado incluso la plaza de Tetuan, y se satisficjan 400 millones en cuatro plazos por gastos de guerra; además, si admitia embajador en la corte del emperador y cónsules en todo el imperio, como hace todo pais civilizado, y si ajustaba un tratado de comercio mas franco que el que existia con las demás naciones, se celebraría la paz entre ambos gobiernos.»

La aceptacion debería verificarse el 23 lisa y llanamente; de lo contrario continuarían las operaciones.

#### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 18.—Se habla de la llegada à los estados del Papa de nuevos soldados y oficiales austriacos que van à reforzar el ejército pontificio. Escriben de Venecia que sigue la emigracion en grande escala. El Piemonte continúa sus armamentos.

Marsella 18.—Avisan de Roma que el empréstito romano fué hecho por capitalistas belgas en 3 por 100 à 56, y en 5 por 100 à 93.

Inglaterra ha propuesto à la Santa Sede establecer un vicariato en las legaciones, pero este proyecto ha sido desechado por Su Santidad, apoyándose en la cuestion de principio. Han llegado 900 bávaros de Trieste à Ancona.

Londres 18.—John Russell dice que el gobierno ha recibido del embajador inglés en Viena, informes relativos à los negocios de Hungría; pero no juzga conveniente publicarlos. Lord Palmerston responde à otra interpelacion, que el tratado con Francia es condicional, y como tal, que lo apruebe el parlamento. El gobierno, aunque persuadido de una decision favorable, no ha creido deber hacer un arreglo con Francia, para en el caso en que el tratado sea desechado en la cámara de los Comunes. Ha declarado lord John Russell que el gobierno de la reina tenia seguridad de que el de Francia no tomaria ninguna resolucioin respecto à Saboya sin consentimiento de las grandes potencias, y que en otro caso la anexion no tendria lugar sin la aprobacion del pueblo saboyano.

Paris 18.—Ha aparecido hoy el primer número del *Monde*, transformacion de otro periódico la *Voix de la vérité*, por los propietarios del *Univers*, pero no escribirá Veuillot en él.

El marqués de Normandy ha dicho en la Cámara de los lores, que pedirá inmediatamente la correspondencia sostenida entre Francia é Inglaterra, acerca del reco-

nocimiento de los nuevos gobiernos de la Italia central.

**Gaceta.**

—VÉANLAS TODAS.—Las hojas escritas en árabe que nos remite uno de nuestros corresponsales del campamento en carta que publicamos hoy las hemos hecho fijar en la puerta del despacho del *Diario* para que puedan examinarlas cuantos quieran.

—ENTIERRO DE LA SARDINA.—Sabemos que se está formando una sociedad de jóvenes de buen humor con el objeto de que tenga lugar este año en la noche del domingo de Piñata el entierro de la sardina con toda la solemnidad posible, pues ya que á imitación de lo que sucede en Madrid se ha introducido esa costumbre en Sevilla y otras capitales de provincia, no quieren los cordobeses ser menos. Anoche se había pedido el correspondiente permiso á las autoridades civil y eclesiástica, y aun no sabemos el resultado que esta habrá tenido.

—PENDENCIA.—Ayer por la mañana un hombre ha dado á otro una puñalada en la calle de Albar Rodríguez.

—PARA LOS HERIDOS.—Doña Juliana y doña Catalina Medina y Montes, maestra y pasanta de la escuela de niñas de Pozoblanco, han remitido una arroba de hilas y 50 compresas.

—ADJUDICACIONES.—En el número 26 del Boletín Oficial de esta provincia, se publica la relación de las fincas adjudicadas por la junta superior de ventas de bienes nacionales en sesión celebrada el 31 de enero último.

—ESPIRITU PÚBLICO.—Nuestros mercados prosiguen por punto general paralizados. Las causas que á nuestro juicio producen estos efectos no han desaparecido, y mientras dure la guerra nacional tendrá absorta la atención de este leal y generoso pueblo, que mas cuida de su gloria y de la suerte de sus valientes hijos que tan bizarramente conquistan laureles en Africa, que de proporcionarse ganancias materiales en operaciones mercantiles.

—POCO QUEDA.—Hasta el 25 del actual no cumple, según parece, el plazo concedido al emperador de Marruecos para aceptar ó no las condiciones señaladas por el gobierno de S. M. respecto á la paz, y únicamente despues de aquella fecha conoceremos con certeza dichas condiciones y podremos apreciarlas debidamente.

—LISTAS.—Han solicitado su inclusión en las listas electorales del distrito de Cabra 6 en dicha ciudad, 5 en Castro y 4 en Baena: en el mismo distrito se han solicitado 6 exclusiones en Castro.

—22—26—18—87—74.—Estos son los números favorecidos en la extracción de la lotería primitiva celebrada el día 20.

—TRIFULCAS.—En las Costanillas y en la calle de la Humesa ha habido estos dias escándalos y dimes y diretes entre algunas mugeres con disfraz y otras sin él. Parece que eran rivales y nada tiene de extraño que obrasen ciegamente porque pintan con una venda al hijo de Citeres.

—EDICTO.—El juzgado de Fuente Obejuna interesa la presentación de José Sebastian Rebollo, contra quien se sigue causa por heridas.

—PROMO.—Ha sido decretado el reconocimiento y demarcación de pertenencias de la mina de plomo *La Reservada*, sita en la orilla del río Cuzna, término de Villanueva del Duque.

—MÁXIMAS.—No depende de uno el ser rico, pero sí el ser feliz. Las riquezas no son siempre un bien y tienen poca duración, mas la dicha que procede de la sabiduría dura siempre.

El sol no espera que le ruegen para dar su luz y su calor: á ejemplo suyo, haz el bien que dependa de tí sin esperar que te lo pidan.

El tiempo, semejante al vuelo del ave, pasa y se desliza sin que nos apercebamos de ello.

El tiempo solo debíamos contarle por nuestras buenas acciones, y el resto como si no hubiéramos vivido.

El tiempo es un tesoro precioso, pero limitado, y nosotros le gastamos como si fuera inagotable.

El tiempo bien empleado, es mucho mas largo de lo que se imaginan los que no saben mas que perderlo.

La pérdida del tiempo es la mayor de las prodigalidades porque el tiempo perdido jamás se vuelve á encontrar.

Hay muchas personas que no saben perder el tiempo ellas solas, y son el azote de las gentes ocupadas.

—CARTA DE UN DEPENDIENTE DE COMERCIO.—Tú eres, niña, que yo adoro, de encantos un inventario, mi penamiento diario, tú, mi tormento mayor. Porque no entiendes, bien mio, que para tí tengo hecho en la caja de mi pecho todo un capítul de amor. *Mercancías* no te ofrezco, que es humilde mi fortuna, no poseo mas que una joya hermosa para tí; rica de gala y pureza, que mil gracias atesora; un corazón que te adora con ardiente frenesí; mas si eres cual bella esquivia y no aceptas estas *letras*, ó si en ellas no penetras la estension de mi penar. ¡Miserio de mí cuitado! solo tendrán mis *perdidas*, *ganancias* desvanecidas y *perdidas* que llorar. ¿Llorar? ¡ay! quizás no pueda, mas podré hacer *bancarrotas*, si en este alnacén derrota, mi esperanza juvenil. Por Dios, niña, reflexiona no es *papel consolidado*, ni que es *renta del Estado*, sino *pollo mercantil*.

—CORRESPONDENCIA.—Nuestro ilustrado corresponsal de Cabra nos remite para su publicación la esposición siguiente:

**SEÑORA:**

El director en comision, los profesores, alumnos, empleados y dependientes de vuestro instituto-colegio de segunda enseñanza de la Purísima Concepcion de la ciudad de Cabra, acuden hoy presurosos á los R. P. de V. M. para ofrecer con el acatamiento mas profundo, el testimonio sincero de su ferviente entusiasmo por los gloriosos triunfos del heroico ejército español en la vecina costa de Africa, y muy señaladamente por la inmarcesible victoria y subsiguiente conquista de la plaza de Tetuan, que teje y entrelaza los verdes y lozanos laureles del reinado de V. M., con aquellas

doradas palmas que los ilustres capitanes de vuestra escelsa abuela Isabel la Católica arrancaran de manos de los infieles agarenos en Alhama y en Loja, y tambien en el arroyo de Martín-Gonzalez cuando el estandarte y los ginetes y peones de Cabra derrotaron de nuestras mismas tierras y no á mucha distancia de esta antiquísima población, al sobervio Islamita, apresando y llevando cautivo á Lucena como trofeo principal de su hazaña, al último de los reyes moros de Granada.

No se ha estinguido, Señora, en los pechos de cuantos nacieron y moran en los pueblos de esta campiña y de las provincias limítrofes el santo amor á la religion de nuestros padres, al trono de nuestros reyes, y á la patria de los Córdobaes, Corteses y Guzmanes; y para acreditarlo hoy, aunque por otros varios conceptos han contribuido á favor de la santa causa que se ventila en Marruecos algunos de los que suscriben; ellos y los demás quisieran valer y poder tanto como su voluntad y su anhelo, para recompensar á los inclitos soldados que han acometido y llevarán á feliz término, la para siempre memorable campaña de Africa. Pero debiendo limitarse á sus personales recursos la mayoría de los que se dirijen á V. M., jóvenes, hijos de familia, sin peculio propio, cuyos padres sirven al país y ayudan á sostener las cargas del Estado, ciega y naturalmente fían en la maternal indulgencia de su bondadosa Soberana, que aceptará benigna la ofrenda de tres mil trescientos treinta y dos reales, de los que acompañen en letra á la orden de su gefe superior el Ilmo. Sr. Director General de Instrucción pública; mil y seiscientos, para que se sirva el excelentísimo señor general en Gefe mandar pagar dos gratificaciones de cuatrocientos reales cada una á otros tantos soldados inutilizados en esta guerra, naturales de cualesquiera de los pueblos de la campiña de Córdoba, prefiriéndose los de Cabra á los de otros puntos: y cuatro de á doscientos reales cada una, á otros tantos soldados heridos en la presente campaña, y por falta de estos á cuatro valientes que se hayan distinguido por su arrojo, aunque no hubiesen sido heridos, unos y otros naturales de estas poblaciones; proponiéndose los esponentes invertir la restante cantidad (que queda depositada en la caja del instituto-colegio), parte en cinco matrículas y un grado de bachiller en artes, que se costeen en el propio establecimiento, á otros tantos escolares hijos de inutilizados ó de heridos de igual procedencia, anteponiéndose en el caso de solicitar mayor número, los pobres á aquellos que no lo sean, y el resto en festejar la toma de otra plaza fuerte ó el ajuste de la gloriosa paz que ha de celebrarse con el imperio Marroquí.

Dios nuestro Señor y su Santísima Madre en el misterio de su Concepcion Inmaculada, patrona de los ejércitos y españoles y de este instituto-colegio, guarde la importante vida de V. M. tantos años como ha menester para cumplir en todas sus partes el testamento inmortal de la reina Isabel I.

Cabra 15 de febrero de 1860.—Siguén las firmas.

En el número próximo publicare-

mos la lista nominal de la suscripción que queda espresada.

*El secretario de la redaccion,*  
ISIDORO BADIA.

**Boletín religioso.**

Hoy. *La S. Florencio, confesor, y Sta. Marta, virgen y mártir.*

—Hoy reza la iglesia de San Pedro Damiano, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de las Dueñas.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de las Angustias, en S. Augustin.

**MERCADOS.**

*Bolsa de Madrid del 16 de Febrero.*—3 por 100 consolidado 44.50, el diferido á 54 80.—Deuda del personal 11.15

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 24 de Febrero á igual hora del 22 del mismo.

VENEDORES.	TRIGO.	
	Fanegas.	Precios.
D. Juan Herrero.	52	á 39
José Cisternas.	40	á 58 1/2
Cebada, no hubo venta.		

—Aceite dentro de la ciudad á 60. Id. en los molinos á 48. Jabón blando, á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

—SEVILLA 22 de Febrero. En la Alhondiga. Trigo de 57 á 70.—Cebada de 32 á 55.—Fuera de la alhondiga.—Trigo, de 55 á 66.—Cebada de 30 á 52.—Aceite en la Calzada de 00 á 52; para el con sumo á 52 1/2.

—MÁLAGA 16.—Trigo de 67 á 70; Cebada de 35 á 58. Maiz de 55 á 58; Garbanzos de 60 á 100. Habas de 46 á 50. Yeros de 00 á 50. Alpiste de á 100. Aceite de 49 á 51 rs. arroba.

—JAEN 16.—Trigo de 55 á 65; Cebada de 31 á 52; Habas de 35 á 34. Aceite de 52 á 56.

—GRANADA 18.—Alhondiga.—Trigo de 46 á 60.—Cebada de 32 á 35.—Garbanzos á 57.

—JEREZ 21.—Trigo de 64 á 70. Cebada de 35 á 40. Garbanzos de 70 á 155.

**ULTIMA HORA.**

**PARTE TELEGRÁFICO OFICIAL.**

Madrid 22 de Febrero de 1860 á las 4 y 10 minutos de la tarde.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación á los Sres. Capitanes generales etc.

«Segun las últimas noticias recibidas del general en gefe no ocurre novedad en el campamento de Tetuan.»

Recibido á las 5 y 5 minutos de la tarde del día 22.

*Editor responsable, D. JOSÉ MARTÍNEZ.*

CORDOBA.—1860

Imp. y Lit. de D. Fausto García Teja.

# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

## JARABE LAROZE

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS TÓNICO ANTINERVIOSO.

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA Y LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS.

La voga en que está en Europa el jarabe Laroze, tónico antinervioso se explica por los buenos resultados auténticos que no cesa de producir en las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos. Las experiencias consecutivas que han sido verificadas bajo todas las latitudes, sea por el canónigo Clavel de Saint Geniez doctor en medicina y naturalista, por el doctor Dupuy, por el doctor baron Le Clere, en Paris y su distrito, sea por el doctor Boulogne Padre, médico de las cárceles y de las epidemias, en los departamentos, sea por el doctor de Savenières, laureado de la facultad de Paris, oficial de la orden del mérito militar de Polonia, ex-médico en jefe de los ejércitos y hospitales de Varsovia igualmente en los departamentos, pero especialmente en Polonia, Rusia y España, atestiguan que, de todos los medios propuestos para curar las afecciones nerviosas, ese Jarabe es el único que haya cumplido mas de lo que habia prometido. La acción antiespasmódica del jarabe Laroze es un hecho evidente y conocido de todo el cuerpo médico europeo que lo emplean con el mejor éxito. Citaré tan solo, en cuanto a Paris, algunos nombres sea de profesores en la facultad, sea de miembros de la Academia de medicina, sea de médicos en jefe de los hospitales, o sea en fin de los prácticos de mayor reputación. Los Señores Andral padre y Andral hijo, Auvity, Blanc, Bouillaud, Beaudé, Blache, Berton, Bertrand, Bonassies, Cazaux, Cazalis, el abad Clavel de Saint-Geniez, canónigo, naturalista, doctor en medicina de la facultad de Paris, autor del método del cuerpo y del alma; Clét, Cornac, Chomel, Coqueret, Carrier, Campardon, Cruveilhier, Denis, Desavenières, laureado de la facultad de medicina de Paris, oficial de la orden del mérito militar de Polonia, ex-médico de los ejércitos polacos, antiguo médico en jefe de los ejércitos y de los hospitales de Varsovia, etc., etc.; Desmares, Dorosko, Dreyfus, Duchesne, Duparc, Ducos, Dueros de Sixt, Double, Dubouché, Dupuy, Debout, Dufresnois, Flandin, Fodéré, Fouquier, Gaubert, Goupil, Guersent padre, Guersent hijo, Hatin, Jorrot, Kaufman, Korabiewicz, Lebreton, Lefranc, Leguay, Lustreman, Le Coite, Marchand, Marjolín padre, Marjolín hijo, Mailly, Mathieu, Mongeal, Monod, Numa, Noel, Scipion Pinel, Pasquier, Portalés, Parmentier, Perry, Pouget, Regnaud, Roumieu, Rossignol, Rousseau, Raymond, Raymond Barrier, Rostan, Philippe Ricard, Schmitt, Stable, Supplisson, Taillefer, Vallerand-Lafosse, Valleix, Vigny y Vignolo.

guro para curar ese mal estar indefinido de que tantos se ven aquejados, precursor de afecciones mas graves, y que él hace casi siempre abortar regularizando las funciones del organismo. Es, además, eficaz en extremo para combatir las palpitaciones de corazón, las hepatitis crónicas con obstrucción del hígado, la tiricia, las calenturas lentas nerviosas con extenuación y debilidad general, los estreñimientos obstinados, las malas digestiones, la falta de apetito, la hipocondría complicada de gastritis, la gastritis aguda y crónica, la histeria, los ahogos de estómago, los dolores y calambres que se padecen en el mismo, las afecciones del estómago igualmente, los ardores, la irritación del dicho órgano, los desfallecimientos, el mal de corazón, los cólicos, los vómitos nerviosos, las enfermedades de nervios viscerales, las convalescencias largas, la languidez, el deterioro y debilidad del sistema nervioso, la extenuación, la hipocondría, la síncope y la melancolía.

2º Que la propiedad curativa del jarabe Laroze no sufre modificación alguna á causa de la edad, pues el mismo efecto produce en los niños que en los adultos y en los viejos;

3º Que lo mismo puede decirse en cuanto al sexo, pues tan buenos resultados experimentan las mujeres como los hombres;

4º Que los climas no modifican en nada, tampoco sus propiedades curativas, pues sa acción es la misma en los climas cálidos, fríos o templados como lo atestiguan las observaciones hechas en Madrid, San Petersburgo, Marsella y Paris.

Esos excelentes y constantes resultados son los que han excitado la codicia de los falsificadores que han vendido bajo mi nombre y firma sus malos productos que nunca curan y que aun á veces son peligrosos.

Para detener ese engaño he tenido que modificar mis marcas de fábrica; así que cada frasco de mi jarabe está envuelto exteriormente con una banda amarilla con aguas encarnadas, en el lado de las cuales se lee impreso J. P. Laroze y en el otro las iniciales J. P. L. en letras mayúsculas, y además la firma sobre la cual se halla aplicado siempre el timbre del Gobierno francés que es necesario tener cuidado de exigir.

Para las compras por mayor diríjase en Paris á la casa de J. P. Laroze, químico farmacéutico de la escuela especial de Paris, calle de la Fontaine-Molière, nº 39 bis, y en España á cualquier farmacéutico, especialmente al Sr. Simon, en Madrid, á Tomas Prado, farmacia del globo y á Ramon Cuyas, negociante en Barcelona, como igualmente á Espinosa farmacéutico en Sevilla.

Resulta de las observaciones de dichos Señores que han sido publicadas:

1º Que el jarabe Laroze es el específico mas seguro para curar ese mal estar indefinido de que tantos se ven aquejados, precursor de afecciones mas graves, y que él hace casi siempre abortar regularizando las funciones del organismo.

Venta únicamente al por mayor, diríjase en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla López-Blesa y compañía, droguistas plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

## IMPORTANTE.

Deseando realizar las piezas de música cuyo catálogo se verá á continuación, se cederán con rebaja del 50 por 100; y si conviniese á alguno tomar las existencias la rebaja sería mayor. Todas son modernas, y de autores acreditados.—El papel en que se hallan impresas muy grueso, y la nota grande y muy clara, teniendo la mayor parte cubiertas de colores impresas.—De algunas piezas quedan muy pocos ejemplares.—Al hacer el pedido se acompañará el importe.

### CATALOGO DE PIEZAS DE MUSICA.

	Páginas	Precio.	Rebaja.
		Rs.	Rs.
El Relámpago, danza variada por J. Freire.	8	4	2
Marcia Gocosa, por F. Hiller, y polka mazurca, por Arban.	8	4	2
Plainte d'Amour, barcarolle, por Karl Hermann, y la Caprichosa, polka, por Ramon Maria de Sousa.	8	4	2
Diana, por Silverio Lopez Uria, y galop, por Alexandre Artus.	4	2	1
La Góndola, capricho, por William Levey, y wals, por J. Freire.	4	2	1
Nocturno, por H. G. Andrés.	4	2	1
El Suspiro, capricho por William Levey, y wals, por J. Straus.	8	4	2
Crois-moi, romance, paroles de Mr. Emme Barateau.	4	2	1
Wals, por R. Wardenburg, y Habanera, por el mismo.	4	2	1
Las Campanas del Monasterio, por Leffebusi-Welly.	4	2	1
La Prometida, polka, por J. Freire, y Habanera, por el mismo.	4	2	1
Los de la patria, Esirina, por C. Dehoux.	12	6	3
El Sueño de un Angel, bailable, por R. Wardenburg.	4	2	1
Barcarolle, melodie, por Fr. Schubert.	4	2	1
La Fille du Regiment, capricho, por J. Ascher.	24	12	6
La Mariposa, wals, por José Freire.	4	2	1
Las Vísperas Sicilianas, baile, por G. Verdi.	12	6	3
Los estudios de salon, por R. Wardenburg.	9	4	2
Le Chamelier, cancion árabe, por F. Godefroid.	12	6	3
Una Lágrima, andante expresivo, por J. Freire.	8	4	2
Les Plantes de la jeune fille, balade, por Fr. Schubert.	4	2	1
La Femme du Marin, pensée fugitive, por F. Kaikbrenner.	8	4	2
Cuarteto de R-sstri, por S. Thalberg, y wals, por el mismo.	8	4	2
Bona sera, berceuse, por A. Talce.	8	4	2
La Serenade, melodie, por Fr. Schubert.	6	3	1
Impromptu, por Ad. Hensell, y Egloga, por Stephan Heiler.	12	6	3
La Romántica, danza habanera, por José Lubet y Albeniz, y La Secuilla, danza habanera, por el mismo.	4	2	1
Nocturno, por J. Schuilhoff.	20	10	5
Capricho bailable, por R. Wardenburg.	4	2	1
El Bien perdido, nocturno, por J. Freire.	4	2	1
La primera sonrisa, reverie, por Felix Godefroid.	12	6	3
Zoraida, polka, por Luis Castoldi.	4	2	1
Le Reve de Marie, paroles de M. Gustave-Lemorne.	4	2	1
Los Suspiros, cantable, por Godefroid.	16	8	4
El Pesatore, reverie napolitaine, por G. Donizetti.	16	8	4
Barcarolle, estudio de salon, por A. Goria.	16	8	4

Diríjase á don Isidro Lozano, calle de Pontejos núm. 8, piso segundo, Madrid. 6-2

## Medalla de bronce por la sociedad industrial de Paris.

### NO MAS CABELLOS BLANCOS. Melanogéne.

Tintura por escasecia de Diequemare Ainé, de Rouen, sirve para teñir en un minuto y en todos colores en el cabello y la barba, sin manchar la piel ni estropearla y sin olor de ninguna especie.

Esta tintura es superior á todas las que con igual objeto se emplea todos los dias.

La fábrica en Rouen, calle de S. Nicolás, núm. 39.

Depósitos en Paris y en las principales peluquerías y perfumerías.

Venta al por mayor, diríjase en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconet y comp., depositarios generales.

Venta al por menor, Córdoba Diego de Raya, Sevilla Lopez Blesa y comp. José Maria Aguiar Campana Jerez Sanchez y Lamadrid.

### —VENTA DE FINCAS.

De propiedad libre del Sr. Marqués de la Motilla, conde de Torralba, se vende en subasta particular el caudal que posee en las villas de Cañete de las Torres y Porcuna, compuesto de las fincas siguientes:

Una haza de tierra calma en el ruedo de dicha villa de Cañete, su cabida tres fanegas, y dentro de ellas un pozo de noria de agua dulce.

Trece suertes de olivar que contienen 1.662 olivos sitas en dicho término, llamadas Pantoja, Pelaez, Oreajo, Pantojilla, Toro, Media-aranzada, Molina, La-solana, Miraflores, Esperanza, Manzani-lar, Palmatejo y Carrasco.

Una haza de cuatro fanegas de tierra

calma al pago do Pantoja, en la misma Villa.

Otra en id. compuesta de siete fanegas y seis celemines de tierra calma en el pago de las Herrerías.

Otra id. de dos fanegas, seis celemines en el pago de Castro Gonzalo, de dicha Villa.

Una casa pequeña llamada del Pozo dulce, en la calle del Pasillo de la expresada Villa.

Un cortijo llamado de la Esperanza ó los Alamitos, término de la Villa de Porcuna, compuesto en totalidad de 119 fanegas de tierra.

Un capital de censo de 8.000 rs. y 210 de réditos annos, sobre una casa calle de San Sebastian en dicha villa.

Y otro de 5.000 rs. y 150 de réditos annos, sobre otra casa calle de la Plaza en dem. El remate tendrá efecto el día 28 de Marzo próximo de 12 á 1 de su mañana en esta ciudad de Córdoba y en el despacho del escribano público Sr. don tomo Garcia de Mesa calle alta de Sta Ana número 2, donde desde hoy estará de manifiesto el pliego de condiciones; advirtiéndose que todas estas fincas están libres de gravámenes, y que se darán de ellas títulos corrientes. 4-4

### —VENTA DE UN CASTAÑAR

El del lagar del Pardo de la propiedad del Excmo. señor marqués de Val-dolores, se corta en la manguenta del corriente mes de Enero; tiene once años de vida, y buena madera. Además se venden varias matas tambien de castaño, que existen en una de las hazas que posee el referido señor marqués en el lagar del Bañuelo. Desde el día podrá presentarse la persona á quien acomode la adquisicion de esta madera, en la secretaría de dicho señor, calle de Jesus Maria, á donde se le enterará de su precio y condiciones. 4-4

### —PERDIDA. En la noche

del 19 del actual, se ha extraviado un pañuelo grande de alfombra desde la casa núm. 51 hasta la salida de la calle de la Madera alta. La persona que lo encuentre podrá acudir á Josefa Aranda que vive en la misma calle. 3-4

### —VENTA. Se vende á va-

ra hucada la labor del cortijo llamado de Cisneros, y tambien se vende el mismo cortijo, junto ó separadamente; está situado en el término de esta Ciudad y tiene 136 fanegas de tercio. La persona á quien acomode la labor ó el cortijo, ó ambas cosas juntas, podrá avisarse, para tratar, con D. Luis Morales, vecino de Buja arce. 4-1

### —ALMONEDA La hay de

varios muebles en las colejas de S. Lúcs núm. 3. 4-1

### —VENTA. Cajas y atahu-

des. Se venden en la Cuesta de Pedro Mato núm. 9. 4-1

### —VENTA. La hacienda

de olivar nuevo nombrada Navapetroches, término de la villa de Adamúz con 7.000 posturas, 24 fanegas de tierra de chaparral, otra porcion de fanegas montuosa y casa con zaburda y gallinero de tejá; linda con el camino que de citada villa conduce á Pozo-blanco, con postural de doña Josefa de Lora, otro de Benito Amil y con la posada de comenas llamada los Membrillejos.

Y la posesion de olivar nombrada dehesa de Yeguas en el mismo término, con cerea de mil olivos de superior calidad, lindante con el camino de las Veredas, dehesa de las cumbres, olivar de D. José Junquito y otros. La persona á quien pueda acomodar alguna de las expresadas fincas puede diríjirse á don Salvador Lopez, vecino de Adamúz, ó á don Antonio Junquito que lo es de esta ciudad. 4-1

### —PERDIDA. Del cortijo

de la Reina se ha extraviado un potrero

entero, flor de lino, 4 años 7 cuartas, undido, hierro en forma de 8, en la noche del miércoles 15. Propiedad de D. Juan José Ortiz, Carrera del Puente núm. 61 donde darán una gratificación á la persona que sepa su paradero. 4-1

### —SOCIEDAD MINERA

Y FUNDICION LA POBREZA. En liquidacion. En virtud de lo acordado por la Junta General de Sres. accionistas y acreedores de la Sociedad Pobreza en liquidacion, la comision liquidadora invita á las personas que quieran hacerse cargo de la fundicion de las escorias plomizas, pertenecientes á dicha Sociedad por el tiempo que tardé en venderse la fabrica y demas pertenencias de la misma, á que remitan las proposiciones que con tal objeto quieran hacer, al Sr. Presidente de dicha comision calle de S. Miguel núm. 11 cuarto bajo, en la inteligencia de que la Sociedad facilitará ademas de las escorias, el uso de los hornos, máquinas, fundente y demás que pueda ser necesario y exista en su establecimiento Virgen de Gracia.

Dichos pliegos se leerán en presencia de la espresada comision y de los interesados ó sus representantes en la reunion que aquella celebrará el Domingo 4 del próximo mes de Marzo en la indicada casa calle de S. Miguel núm. 11 cuarto bajo, á fin de ver si las proposiciones son aceptable, y aprobar en su caso la que sea mas conveniente á los intereses de los accionistas y acreedores. Advirtiéndose que la persona á cuyo favor se adjudique deberá entregar en el acto la cantidad de dos mil rs., en garantía del cumplimiento del contrato. Si hubiese dos ó mas proposiciones iguales se abrirá licitacion verbal por espacio de media hora en tre los que las hubiese suscritas ó sus representantes. Madrid 16 de Febrero de 1860. 3-1